



Resolución de Decanato **24 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente 10869-2024 - Aprobar pago factura por compra de resmas de papel para el CUECNA  
**De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT**



Salta,  
06/02/2025

Expediente N° 10.869/2024

VISTO:

La nota presentada por el Secretario General del Centro Único de Estudiantes de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la adquisición de cinco (5) cajas de resma de papel, con el propósito de ser utilizadas en el servicio de impresión para los alumnos de esta Facultad.

Que dado el contexto económico-financiero del país y teniendo en cuenta que las firmas comerciales no emiten presupuesto o emiten al día, se solicitó presupuestos en forma directa a firmas del medio.

Que se presentan presupuestos de las firmas "Librería San Pablo S.R.L.", "Hersapel S.R.L." y "Tecnograf S.A."

Que asimismo se presenta la Factura B-0067-00094856 de la firma "Librería San Pablo S.R.L." por la suma total de Pesos Doscientos ochenta y cinco mil trescientos diez con ochenta cvos. (\$ 285.310,80), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado por la adquisición en forma directa de dichos elementos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-0067-00094856 de la firma "Librería San Pablo S.R.L." – CUIT 30-58351679-0, por la suma total de Pesos Doscientos ochenta y cinco mil trescientos diez con ochenta cvos. (\$ 285.310,80), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en la siguiente partida presupuestaria:

A.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.3.1.0000.1.21.3.4 \$ 285.310,80.

ARTÍCULO 3º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

Dr. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA  
Secretario Técnico de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales